

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

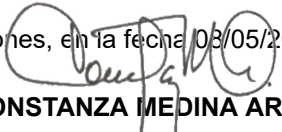
Informe de estados correspondiente a:08/05/2022

ESTADO No. 087

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420140059000	Ordinario	CARMEN ESTHER PORTILLA PAPAMIJA	LE ADMINISTRAMOS LTDA	Auto de Trámite OBS. Requiere a las partes procesales para que den cumplimiento a lo ordenado.	04/08/2022		
76001310501020150023200	Ordinario	MELBA YANYLD GALVIS TENORIO	MIGUEL VALLE GLOGOVER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Del artículo 77 y 80 del CPT y SS para el martes cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022) a la 1:30 pm. Requiere a los demandados para que alleguen información.	04/08/2022		
76001310501020160061100	Ordinario	NIXON VALENCIA CAICEDO	AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Del artículo 77 y 80 del CPT y SS para el miércoles cinco (5) de octubre de dos mil veintidós (2022) a la 1:30 pm. Requiere a la parte demandada y Oficia a ARL SURA y EPS Sanitas.	04/08/2022		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/05/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.


CONSTANZA MEDINA ARCE
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

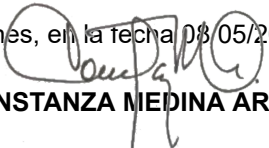
Informe de estados correspondiente a:08/05/2022

ESTADO No. 087

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501920220017300	Ordinario	LUIS MIGUEL FIRIGUA	SOCIEDAD CALA INVERSIONES SAS	Auto rechaza demanda OBS. Ordena devolver anexos sin desglose y archivo de las diligencias.	04/08/2022		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/05/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.


CONSTANZA MEDINA ARCE
Secretario